

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones.  
CUATRO REALES LÍNEA,  
con rebaja a los anunciantes que  
contratan con la administración.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRIPCION. MAYOR.

AÑO XXVIII. NÚM. 7265.

MADRID, JUEVES 15 DE NOVIEMBRE DE 1877.

QUINTA EDICION.  
DE LA NOCHE.  
Solo para la venta de Madrid.  
Un número, DOS CUARTOS.  
Una mano, CUATRO REALES.

**CENTRO VINICOLA.**—LOS VINOS DE Valdepeñas que espendemos son elaborados con todo esmero, y sin ninguna adición de alcohol, en nuestras propias bodegas de dicho punto. Los garantizamos puros y auténticos y sin rivales, teniendo en cuenta su precio de un año, a 38 rs. arroba; de dos años a 2 rs. botella (sin casco). Calle del CARMEN, número 19.

**ULTIMAS NOVEDADES PARA SEÑORAS.** Completo y elegante surtido desde lo más rico hasta lo más económico, pero siempre de las mejores fábricas. Elias, Infanzon y C.<sup>a</sup>, Carmen, 3.

**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.**—Vapores correos ingleses para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y todos los puertos del Pacifico, 1048 rs. anís, desde Madrid a Montevideo y Buenos Aires. —L. Ramirez, Alcalá, 12.

**VAPORES-CORREOS A L. S. BALBAIRES** y Canarias. L. Ramirez, Alcalá, 12.

## EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 15 DE NOVIEMBRE.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Gracia y Justicia.**—Reales decretos indultando de las penas impuestas por las audiencias de Valencia y de la Coruña a D. Ramon Martinez Costa, a Francisco Gonzalez y José Estevez Novos, el primero por el delito de desacato a la autoridad y a los dos últimos por el de desacato y desobediencia. Otro otorgando indulto a D. Rogelio Ramirez Acosta de la pena a que fue sentenciado por la audiencia de Granada en causa por los delitos de disparo de arma de fuego y lesiones.

**Hacienda.**—Real orden resolviendo que tanto los certificados suplicatorios de las Ádulas personales como las instancias en que estos se solicitan, deben extenderse en papel del sello de oficio en que su expedición se verifica, sin gravámen alguno por derechos o impuestos municipales.

**Fomento.**—Real orden disponiendo se provea por concurso la plaza de director de la Escuela normal de maestros de la provincia de Avila.

—Otra exortando el celo de las diputaciones provinciales a fin de que presenten en el más breve plazo el plan de sus carreteras.

—Otra mandando que se publique en la Gaceta el resumen estadístico comparativo del número de alumnos en el presente curso en las universidades e institutos, grados conferidos e ingresos y gastos de cada uno de los establecimientos.

El gobernador civil de esta provincia ha dictado las disposiciones más energicas y terminantes para impedir a todo trance el juego en esta capital.

Una de las medidas acordadas ha sido decretar la suspensión de empleo y sueldo del inspector y subinspector en cuyo distrito el señor conde de Heredia-Spina sorprendió personalmente una partida de juego.

Por el gobernador civil de la provincia se ha impuesto la multa de cincuenta pesetas al periódico científico el Siglo Médico, por la publicación de unos versos atentatorios a la moral. Sentimos el percance de nuestro colega.

Los Sres. Echevarria y Santibañez están escribiendo una obra dramática con el título de El Ejemplo.

Se nos ruega hagamos constar un hecho, para restablecer la verdad de las versiones circuladas sobre el asunto. Existiendo en Madrid comités moderados dobles, unos que están organizados por el Circulo popular, y otros que reconocen y acatan la autoridad de la junta suprema del partido, debemos decir que a la última reunion del Circulo no asistieron representantes de estos últimos, sino de los primeros, que fueron organizados por aquella sociedad.

En el Parterre del parque del Retiro trató de suicidarse ayer la las cuatro de la tarde, disparándose un tiro de revolver en la cabeza, un sujeto de unos cuarenta y seis años de edad, llamado Laureano Iglesias Peraz, el cual fue conducido a la casa de socorro del sexto distrito con pocas esperanzas de vida.

Anoche salió por la línea del Norte el general Quesada acompañado de sus ayudantes.

Anoche se reunió la junta general del circulo del Rebreo, donde se reunió el bolsin, acordando que se cierre el establecimiento todas las noches a las once y media.

Ha llegado a esta corte el señor don Agustín de la Viesca, presidente del Jockey-club de Cádiz.

Mañana sale para Cádiz el marqués de Santo Domingo de Guzman.

Anoche asistió a la seccion de artes de la sociedad Económica Matritense el señor Flores, presidente de la junta de Exposición que ha de celebrarse en Cádiz el año próximo, presentando los planos

y facilitando cuantos datos sean necesarios para que los socios formaran exacto conocimiento del proyecto.

Anoche se puso en escena en el teatro Español por primera vez en esta temporada la preciosa comedia del malogrado Eguilaz *La Cruz del matrimonio*, que obtuvo una interpretación inmejorable por parte de las señoras D. dalla y Fernoqui, y de los señores Zamora y Rodríguez.

El público dió anoche muestras de desagrado durante la representación de *Aida*, y especialmente en los entreactos. La manifestación no era directa contra los artistas, y aplazamos todo juicio acerca del tenor Sr. Bresciani, que debutó anoche, para cuando podamos oírle.

Esta madrugada recibimos los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

**Versalles, 14.** El grupo de los constitucionales del Senado se niega a entrar en negociaciones con las izquierdas para la elección de los senadores inamovibles que hay que elegir para cubrir las vacantes por defunción.

**Versalles, 14.** En la Cámara de los diputados el ministro del Interior, Sr. Fourtou, sube a la tribuna y pronuncia un largo discurso en defensa del gobierno, contestando a los cargos que le dirigió ayer el señor Leon Renault.

Dice que el principio de la intervención de un gobierno en las luchas electorales, ha sido siempre combatido por la oposición y siempre practicado por el poder.

Sostiene que el gobierno no podía estar desarmado ante la actitud de la prensa de oposición, y ante las reuniones que esta organizaba en todas partes dirigiendo ataques al gobierno que este tenía precisión de contestar.

Expone el peligro de la conducta de las oposiciones, los males que puede traer sobre Francia el radicalismo, y hace un llamamiento a todos los conservadores para conjurarle.

Se opone a que se lleve a cabo la información parlamentaria que considera atentatoria a los demás poderes.

Detiense a referir minuciosamente las prácticas de los manejos de la oposición para deducir, que estos consisten en delitos mucho mayores que las candidaturas oficiales.

Terminó diciendo, que Francia quiere gobierno, orden, paz y estabilidad al abrigo del nombre glorioso que garantiza el porvenir a quien el país en masa pide que permanezca sin estar supeditado a provocaciones ni compromisos, sin sumisión ni dimisión en el puesto social que ocupa, y en donde permanecerá. (Grandes aplausos en la derecha.)

**Versalles, 14.** El Sr. Julio Ferry, diputado de la izquierda, se levanta a contestar al ministro del Interior, y pronuncia un enérgico discurso, sosteniendo que la política y los actos del gobierno, su proceder abiertamente hostil a las instituciones vigentes de Francia, dan a los republicanos el derecho de creer que la república está seriamente amenazada. Añade que la república clerical (así calificaba al actual gobierno francés) ha despertado en el extranjero temores que se ha pretendido negar en vano. Dice que se ha negado la existencia de un tratado de alianza entre Italia y Alemania, ante la amenaza del clericalismo triunfante en Francia; pero la verdad es que, si ese tratado no existe, aun hay un acuerdo completo entre ambas potencias para el caso en que ese triunfo sea definitivo.

El ministro de Negocios extranjeros, duque de Decazes, interrumpe al orador, diciendo que semejante aserción es contraria de todo punto a la verdad.

El Sr. Ferry prosigue su discurso, enumerando los actos de presión ejercidos por el gobierno, y citando varios hechos para deducir de ellos que el sistema de la arbitrariedad ha sido la única norma del gobierno. Declara que es inaceptable la teoría de la existencia de dos poderes en lucha con un tercero, y termina diciendo: "Francia no sufrirá de ningún modo la segunda disolución de la Cámara." (Vivas interrupciones; protestas de la derecha; aplausos en la izquierda.)

Los bonapartistas Targe y Michel, niegan el aserto del orador en breves frases.

El Sr. Gambetta contesta a estos y se cambian palabras de afirmación y negación entre ambos lados de la Cámara.

Se levanta la sesión en medio de una gran confusión.

Mañana hablará el presidente del Consejo, duque de Broglie.

**Bucharest, 14.** Se cree que Osman-Baja se prepara para salir de Plewna.

**Atenas, 14.** Las tropas del campamento de Tebas han vuelto a esta ciudad con el objeto de cambiar su armamento.

**Constantinopla, 14.** Una parte de la guarnición turca de la isla de Creta (Candia), ha sido trasladada a Bulgaria.

**París, 14.** En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, a 70-30. El 5 por 100 francés, a 105-42 1/2. Exterior español, 12 1/2. Interior, 14 3/4. Amortizable, 00. Consolidados ingleses, 96 1/16. En el bolsin se han hecho: Exterior español, 12 7/8. Amortizable, 00. Interior, 12.

Por despacho telegráfico se sabe que esta mañana a las cinco llegó a París S. M. la reina Isabel. La aguardaban en la estación de Orleans el embajador de España marqués de Molins, los individuos todos de la legación y algunos otros españoles. S. M. la reina se ha dirigido en seguida a su mansion ordinaria en el palacio Basilevski, y se propone estar por muy breve tiempo en París. S. M. el rey D. Francisco debe encontrarse ya en Londres, a donde le habrán llevado, según noticias, asuntos relacionados con la representación de su querida España en la exposición de París, único asunto que le preocupa en estos momentos.

## EDICION DE LA TARDE DE HOY 15 DE NOVIEMBRE.

Se ha mandado que se publiquen en la Gaceta los nombres de los alumnos que han obtenido *Matrícula de honor* en las universidades e institutos de segunda enseñanza.

También se ha dispuesto que esta distinción se otorgue en los años sucesivos a todos los alumnos premiados, con el propósito de despertar la noble emulación de sus compañeros, ofrecer a las familias la mas grata recompensa de sus afanes y sacrificios y estimular a la juventud estudiosa para que llegue un día a ser por su inteligente esfuerzo y concurso la mejor y mas segura garantía del engrandecimiento y progreso moral y material de nuestra patria.

Se ha concedido el *Regium exequatur* al conde de Zanoni y a D. Andres Sart y Roselló, nombrados cónsules de Mónaco en Valencia y Barcelona respectivamente; a D. Fernando Laffore, cónsul de la república de Santo Domingo en Málaga, y a D. Emilio Haring, vicecónsul de Suiza en esta corte.

Asimismo se ha autorizado para el ejercicio de sus destinos a D. Ramon de Bé y Guardamino, agente consular de Italia en Bilbao, y a Mr. William W. Cross, vicecónsul de los Estados Unidos de América en Cienfuegos.

Leemos en el *Popular*: "Decíase ayer que probablemente no vendrá a Madrid el Sr. Posada Herrera. Lo que sí se da por cierto, es que el señor Posada no abraja los propósitos belicosos que se le atribuyen, y no dará gusto, al menos por ahora, a ciertos señores."

En Montevideo se publica un periódico con el título *La Colonia Española*.

Se ha abierto una suscripción en Barcelona para socorrer a las familias de los albañiles muertos y heridos en el hundimiento del andamio del seminario.

Anteayer un hombre que salía de la estación de Tarragona en el acto de dispararse un barreno de la cantera contigua, fué herido de gravedad por una piedra lanzada en la explosión.

Ayer ha tomado el grado de licenciado en derecho civil y canónico el aventajado joven D. Pedro Villar y Sepulcre.

La diligencia de Liria ha sido sorprendida en Pla del Pou por dos ó tres hombres armados de trabucos, de cuya sorpresa pudo escapar, gracias a la serenidad y arrojo del mayoral, contentándose los bandidos con saquear un carro cargado de muebles. Tan luego como la guardia civil tuvo conocimiento del hecho se dirigió al punto del suceso.

Como hemos anunciado, mañana a la una de la tarde tendrá lugar en el juzgado de la Universidad la vista de la causa seguida a Angel Ursua y Ursua. El promotor fiscal Sr. Alonso Cavareda sostendrá la acusación. El letrado señor Corchado defiende al presunto reo.

Se ha publicado una comedia en tres actos, no representada, de los señores D. José Fuentes y D. Aurelio Alcon. Titúlase *Amor y amor propio*, y es una obra dramática de gran originalidad y especiales condiciones, que, por lo mismo, no han querido dar a la escena los autores, ni la darán hasta después de consultado, digámoslo así, el público, por medio de la publicación. Escrita con elegancia, distinción y gran conocimiento del teatro, no es dudoso que, aunque constituye un verdadero *tour de force*, tiene grandes condiciones escénicas y proporcionará a sus autores un nuevo triunfo. La edición está hecha con gran esmero por la casa editorial de Medina.

Los que desean dar validez académica a los estudios hechos correspondientes

a las facultades de derecho (seccion del civil y canónico y administrativo), medicina, farmacia, filosofía y letras y ciencias, presentarán en la secretaría de la universidad Central la instancia acompañada de la partida de bautismo y certificación que acredite ser bachilleres en artes, desde el 15 al 30 de este mes.

Ayer debió llegar de París la señora marquesa de Castellflorit, acompañada del conde de San Fernando, su joven hijo, y se asegura que este viaje está relacionado con un suceso fastoso anunciado en una de las primeras familias ducales de Madrid.

En breve se reunirá la junta de edictos públicos con el fin de examinar varios expedientes, y entre ellos el de construcción de un edificio en los solares del Buen Retiro, destinado a oficinas de Correos.

Anúnciase una real orden disponiendo que los funcionarios públicos de determinadas categorías se pongan a disposición de los gobernadores civiles para prestar sus servicios en trabajos estadísticos, bajo la dirección de las juntas encargadas de la formación del censo.

Se han concedido los honores de jefe de administración al empleado de aduanas D. Leon Dublin, en premio a los servicios que ha prestado en su larga y honrosa carrera.

En la fábrica de Trubia tendrá lugar la fundición de la estatua de Velarde, modelada por el escultor D. Elias Martínez.

Los tratantes en tocino, de Granollers, se han declarado en huelga por no querer sujetarse al pago de los insignificantes derechos de matadero que se les han impuesto.

Está reconociéndose en el arsenal de Cartagena, para conocer su verdadero estado, la fragata de guerra *Arapiles*.

Ha fallecido en Cádiz el catedrático de la facultad de medicina D. Juan José Cambas.

Han sido elegidos presidente y secretario respectivamente de la asociación cervantina de dicha ciudad, D. Pedro Ibañez Pacheco y D. Juan de V. Portela.

Uno de estos últimos días presentó S. M. el rey el ejercicio de fuego del batallón de Ciudad-Rodrigo, acantonado en el Pardo. Dos compañías, con el segundo jefe, defendieron el convento del Cristo, y cuatro, a las órdenes del primer jefe, lo atacaron. Simulado el ataque de frente fué rechazado por los defensores, y una carga de dos secciones del escuadron del rey, envuelta la posición y rechazada la caballería por otra seccion y guerrilla, se vieron obligados a encerrarse en el convento, que se tomó al asalto, subiendo por las cuerdas de gimnasia y escaleras de antemano preparadas. Terminado, se hicieron varias descargas de batallon y compañía.

S. M. quedó sumamente complacido, y así lo dijo a los jefes y oficiales, tanto por la prontitud en la formación de los grupos contra la caballería, como en la toma de la posición.

Han sido nombrados notarios: Por oposición: de Asudillo, D. Juan Pedro Miquel; de San Cristóbal de Polantera, D. Isidro Eguiluz; de Villarino de Aires, D. Perfecto Garcia Cuenca; de Carbajales, D. Isaac Zapatero, y de Maire de Castro-Ponce, D. Marcelino Fernandez. Todos ocupaban el primer lugar en las ternas.

Por oposición: de Villafranca de los Caballeros, D. Julian M. Velasco, y de Miel y La Nava, por concurso, D. Victoriano Leta y D. Mariano Redondo.

El director general de ingenieros ha presentado a la aprobación del ministro y subsecretario de la Guerra unos modelos para la conducción, por medio de cables, de los útiles y herramientas que necesita la escuadra de zapadores.

Responde tan perfectamente al servicio que ha de llenar el modelo a que hacemos referencia, que ha merecido la aprobación de cuantas personas inteligentes han tenido ocasión de examinarlo. Los modelos llevan cómodamente, al lomo y perfectamente dispuestos, cuantos útiles y herramientas son necesarios, así como los objetos todos que necesita en campaña un oficial del cuerpo.

La idea parió del general Reina, que la sometió a una comisión del cuerpo, y el modelo que hoy hemos tenido ocasión de ver se debe a una comisión de oficiales del segundo regimiento de ingenieros. Los modelos han sido construidos en el parque de Guadalupe.

Hasta ahora se había discutido entre los historiadores sobre si el famoso *Libro de la montería*, que se consideraba el más antiguo y admirable modelo del habla castellana, era de D. Alfonso el Sabio ó de D. Alfonso XI, hasta que el Sr. Gutierrez de la Vega acaba de probar al publicarlo que es del vencedor de los moros en el Salado. Pero lo que no sabemos es que dos siglos antes, es decir, en el siglo XII, habia escrito don Sancho el Sabio, rey de Navarra, las

*Paramientos de la casa*, precioso libro de fiestas y costumbres de caserías, el cual fué traducido al francés y cuyo ejemplar hemos visto en poder del señor Gutierrez de la Vega, que pronto lo publicará en su *Biblioteca Venatoria* con presencia del código original que existe en una de las bibliotecas de España.

El gobernador civil de la provincia de Toledo ha tomado energicas medidas para que no vuelvan a repetirse hechos como el ocurrido hace días con un deliniente del ferro-carril directo de Madrid a Ciudad-Real, que fué robado en la venta de las Zarzuelas.

Entre las medidas acordadas está el establecimiento de nuevos escopeteros que al mando del Sr. Rosado presten el servicio de vigilancia en union del benemérito cuerpo de la guardi civil.

Hoy recibimos los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

**Ragusa, 15.** Los montenegrinos han puesto sitio a Antivari. Se cree que se apoderarán pronto de la plaza.

**Constantinopla, 15.** Sifvel-baja suscitara a Edeh-baja en el cargo de gran visir.

Este cambio se considera como un sintoma de las disposiciones pacificas del gobierno turco.

**San Petersburgo, 15.** El cuartel general del ejército ruso de Asia ha sido trasladado a Verankaleh.

**Tiflis, 14.** El general ruso Heiman ocupa las posiciones que dominan a Erzerum.

Se ha intimado la rendición de esta plaza. Se han negado a entregarse, y el general Heiman se dispone a bombardearla. **San Petersburgo, 15.** Hay noticias de fecha de ayer del ejército que sitia a Kars.

Segun dichas noticias, el asalto de dicha plaza por nuestras tropas es inminente.

El fuego de cañon contra aquella era muy violento.

**Londres, 15.** Un despacho oficial turco dice que el gobernador de Orkante ha telegrafado a Constantinopla manifestando que el 12 del actual fué a cado por los rusos y que consiguió rechazarlos.

**París, 14.** Hoy ha vuelto a circular el rumor sobre la posibilidad de que en breve sean suspendidas las sesiones de las Cámaras. —*Fabra.*

**París, 15.** El ministro del Interior, Sr. Fourton, contestando al discurso del diputado Renault, pronunciado ayer tarde en la Asamblea de Versalles, declaró esplicitamente que el mariscal Mac-Mahon ni se somete, ni dimite.

**Viena, 14 (noche).** Las tropas montenegrinas continúan haciendo rápidos progresos en sus operaciones contra los turcos. Zinggi y Ferdjemili han caído en su poder sin que la guarnición hiciera la menor resistencia.

Los rumanos, que siguen avanzando, se fortifican cada día con más solidez delante de Plewna, cuya plaza parece indudable será abandonada por Osman.

**Londres, 14.** Asegúrase que a principios de diciembre la Servia declaró oficialmente la guerra a Turquía, ocupando la vieja Servia.

La segunda clase de las milicias serán movilizadas. —*Centro religioso.*

El consejo de ministros que se ha celebrado hoy en Palacio, bajo la presidencia de S. M. el rey, no ha tenido importancia extraordinaria; se ha limitado a despacho de algunos expedientes de Hacienda que el Sr. Ororio ha sometido a la aprobación de sus compañeros; se ha dado cuenta de algunos expedientes de indultos de penas leves; se ha aprobado el arreglo de plantilla y de organización de las secciones de Fomento, y la concesión de un pequeño crédito para la adquisición de ropas con que vestir a los insurrectos de Cuba que han caído en poder de nuestras tropas, y cuyo lamentable estado inspira lastima.

En el consejo de hoy no se ha dado cuenta de la real ó don anunciada que ha de dar por terminada la cuestion llamada del Supremo de la Guerra. Tal vez la llevará el próximo consejo el Sr. Marañón Herrera, encargado de redactar aquella disposición.

Tampoco se ha ocupado el Consejo de la combinación de gobernadores ni de las demás cuestiones pendientes de resolución.

Parece que han terminado muy satisfactoriamente las diferencias que habia pendiente en Valencia entre elementos políticos conservadores.

Todavía no se tienen noticias del día en que llegará a Málaga la embaajada marroquí, donde las autoridades tienen dispuesto cuanto es preciso para recibirla con arreglo a su jerarquía.

Se indica al diputado Sr. Villalba (do. Ricardo) para un cargo político.

Sancho el Sabio, rey de Navarra, las

Hoy recibimos de nuestro correspondiente en París la siguiente carta:

Verdades, 12.

En los momentos en que escribo estas líneas, los ministros están reunidos en consejo en el palacio de la prefectura de Versailles.

Reinan aquí ciertos temores de que el poder ejecutivo tome medidas violentas. Se habla de un decreto de prorrogación de las Cámaras que podría, según se dice, aparecer mañana en el *diario oficial*.

Consigno estos rumores, a fuer de cronista imparcial, por lo que en realidad valen.

Los considerandos y el articulado del proyecto de ley presentado hoy por el señor Alberto Gravy, son los siguientes:

«Considerando que todas las leyes han sido infringidas durante el período electoral para ejercer una presión ilegal sobre el cuerpo electoral;

«Considerando que los escándalos de las candidaturas oficiales se han hecho patentes a los ojos del país, por medio de procedimientos que hacen pesar responsabilidades diversas sobre las personas que de ellos se han servido;

«Considerando que importa que los hechos delincuentes o criminales que se han producido se reúnan en un cuadro de conjunto que permita apreciar su carácter y visus su reproducción;

«Considerando que esta medida es tanto más necesaria, cuanto que los que han intentado adulterar el veredicto del sufragio univo sal, hoy que no pueden resistir a la evidencia, afectan menospreciarlo y se colocan en abierta rebelión contra la soberanía nacional.

«Artículo 1.º Una comisión de 35 diputados abrirá una información sobre los actos examinados a ejercer una presión ilegal sobre el cuerpo electoral, llevados a efecto desde el 16 de mayo.

«Art. 2.º Esta comisión estará investida de los poderes más ínteros para llenar cumplidamente la misión que se le confía.

«Art. 3.º Su dictamen, después de consignar los hechos, cualesquiera que sean, que ocren una responsabilidad cualquiera en sus autores, sean estos los que sean, propondrá las medidas a que estos hechos puedan dar lugar.

Añadiendo a este texto el del discurso de gracias del presidente de la Cámara, en que dice que la Cámara, inspirándose de la prudencia admirable y de la voluntad de la nación que está con ella, sabrá por su moderación y su tesón, estar a la altura de la responsabilidad que sobre ella pesa, se tendrá una idea exacta de las impresiones que dominan hoy en la Cámara de los diputados.

A las cinco y 25 minutos de la mañana del jueves 14 del corriente llegará a París S. M. la reina madre. Todo el personal de la embajada, de la comisaría regia para la exposición universal y de la comisión de Hacienda recibirá en el andén de la estación de Orleans a la madre de su augusto soberano.

El *Standard* de hoy publica el relato de una entrevista que con el Sr. Cánovas del Castillo, tuvo su correspondiente en Madrid. De él se deduce claramente que, en opinión del correspondiente, el Sr. Cánovas del Castillo ha tenido el talento de dar a España todas las libertades exactamente en la medida conveniente para que pudieran ser útiles y provechosas para los españoles.

En boca de un inglés, y en un periódico liberal como el *Standard*, esta confesión tiene verdadera importancia y gran significación.

El general Castillo, capitán general del distrito de Zaragoza, ha girado una visita a la comandancia de la provincia de Huesca.

Dice un periódico que en los límites de la provincia de Lérida había aparecido hace dos o tres días un grupo sospechoso de seis hombres armados.

La noticia, según los informes oficiales, ha resultado inexacta, pues si existió el grupo, se ha disuelto.

Ha fallecido en Calatayud el conocido banquero Sr. D. Gabriel Jimenez.

## EDICION DE LA NOCHE DE HOY 15 DE NOVIEMBRE.

Las reclamaciones dirigidas al ministro de Hacienda en solicitud de reformas parciales del arancel, son las siguientes: una de la junta directiva del círculo Hispano-Ultramarino y otra de varios comerciantes de frutos coloniales, para que se rebajen los derechos de los azúcares de las Antillas, principalmente los de Puerto Rico, con arreglo a la autorización concedida al gobierno en la ley de 21 de julio de 1876; otra de la asociación de navieros y comerciantes de Barcelona, pidiendo que se establezca un recargo al algodón en rama, cacao, café, pimientos, canela, añil, clavo de especia, azúcar, petróleo, lanas, cueros y sebos, cuando procedan de puntos no productores; otras dos de las compañías de ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Pamplona y Barcelona, solicitando pagar un derecho equivalente al 10 por 100 del valor del material del hierro y acero inutilizado, en lugar del que señala la partida 31 del arancel; otra de los dueños de la fábrica de esterina *La Rosario*, pidiendo que el adeudo del aceite de palma se verifique por la partida 194 de la tarifa vigente, en vez de la 34.

Sobre todas estas reclamaciones repetimos lo dicho por LA CORRESPONDENCIA hace unos días con motivo de la elevación de los fabricantes de calzado, sobre el impuesto a los cueros y pieles charoladas. El gobierno oirá a la junta de aranceles y valoraciones antes de resolverlas.

De nuestro correspondiente de Puerto Rico recibimos la siguiente carta:

Puerto Rico, 28 octubre.

Ayer verificó su entrada en esta población el capitán general de la isla D. Manuel de la Serna, marqués de Irujo, e inmediatamente tomó posesión del mando superior civil y militar para que ha sido nombrado. Los periódicos de esta capital publican las allocuciones que ha dirigido la referida superior autoridad al pueblo, al ejército y a los voluntarios, documentos que han producido excelente efecto.

Ayer a las dos de la tarde salió para la Habana y Madrid el señor general La Portilla.

Anoche, las músicas de los cuerpos de la guarnición dieron una serenata a su nuevo capitán general, y comisiones de todas las corporaciones, institutos del ejército, funcionarios públicos y particulares concurrieron a saludarle a sus salones, donde fueron obsequiados con un espléndido refresco presentado con la amabilidad y finura que tanto distinguen al señor general Laserna. Todos los concurrentes se retiraron satisfechos del buen recibimiento que habían tenido.

Con el señor capitán general ha venido el nuevo secretario Sr. Justiniano, yayer mismo tomó posesión de su destino. También vinieron los coroneles jefe de estado mayor Sr. Nicolau, y el Sr. Miralis, que mandó hace poco el regimiento de Córdoba, como así mismo los ayudantes Sr. Rodríguez Mellado, coronel comandante, y Sr. Cortés, alférez de caballería.

Ha sido nombrado director de caballerizas de la real casa de S. M. la reina Isabel, D. Juan Antonio Quiroga.

Es tanto el rigor con que se procede en la provincia de Málaga para obtener los mejores resultados en la recaudación del impuesto de consumos, que la administración económica de aquella provincia ha mandado algunos delegados que, con fuerza de caballería, recorran y visitan escrupulosamente las cuentas de los municipios y todos los ramos dependientes de la Hacienda.

Parece que la energía y resuelta actitud de dicha administración económica obedeció a la indiferencia con que ciertas localidades han desatendido las exhortaciones de aquella diputación provincial.

Ha sido nombrado vice-cónsul de España en Villarreal de San Antonio (Portugal), D. Víctor Amilibia, que había desempeñado igual cargo en Burdeos.

El día 19 habrá recepción oficial en Palacio con motivo de ser los días de S. M. la reina Isabel. Por la noche se sentarán a la real mesa los ministros de la corona y los altos funcionarios de Palacio.

Hoy han sido recibidos por S. M. el rey en audiencia particular, el marqués de Torneros, la condesa de Foxá, la marquesa de Vallejo, doña Virginia Burriel de Sanjuan, el conde Arnold de la Lippe-Weissenfeld, D. Antonio Campuzano, D. Federico Correa y Aguirre, D. Nicolás Ruiz de Valdivia y el marqués de Mendez-Núñez.

No es cierto que haya llegado a Madrid el señor duque de Osuna, quien según nuestras noticias continúa en Alemania.

La dirección de Aduanas del Cairo ha dispuesto que todo bulto que al ser desembarcado no figure en el manifiesto, será rigurosamente multado con el doble derecho de entrada, si no se confisca.

Se exceptúan los equipajes de los viajeros, los objetos comprendidos en aquellos que no estén sujetos sino al pago de derecho sencillo; los equipajes de los peregrinos a quienes se prestará todo género de facilidades que no perjudiquen al Tesoro; las muestras de las mercancías de comercio que no estén sujetas más que a derecho sencillo que se encuentran en maos de los viajeros.

La *Gaceta* publicará en breve la circular a que nos referimos.

Por el ministerio de la Guerra se remitirá en breve para su discusión y examen a la junta superior consultiva, el proyecto del general en jefe del ejército del Norte, sobre unificación de mandos, de que ya oportunamente nos ocupamos.

Mañana a las dos de la tarde maniobrarán las fuerzas de este distrito en los campos de Moratillas, bajo la dirección del brigadier Córdoba, y probablemente a presencia de S. M. el rey.

Según un telegrama recibido hoy en la inspección general de Carabineros, se ha verificado a viva fuerza en la comandancia de Málaga, punto de Savinillas, la importante aprehensión de 11 fardos y 7 reses, resultando un carabnero herido y muerto un contrabandista.

Hoy ha llegado a Madrid por la línea del Norte el conde de Santovenia, y por la del Mediodía D. Antonio Lopez.

Hoy, con motivo de la festividad del día ha afluído una numerosa concurrencia al Sicio del Pardo, sin que haya que lamentar ningún desorden, excepto alguna pequeña riña producida por los excesos de bebidas alcohólicas.

Esta madrugada, a las tres, promovieron una riña dos hombres en la calle del Espíritu Santo, resultando ambos con varias lesiones en el cuello.

Los contendientes fueron detenidos, y después de curados en la casa de socorro del distrito, trasladados al departamento de presos del hospital General.

El Ateneo científico y literario piensa dar este año un gran impulso a las enseñanzas públicas. Para ello ha conseguido que se encarguen de las lecciones semanales los señores: Bravo y Tudela, que explicará «Estudios históricos, críticos y doctrinales sobre la elocuencia política y forense en la antigüedad.» Campini, que enseñará «Lengua italiana.» Fernández y González (D. Francisco), «Crítica de algunas opiniones recibidas en literatura y en artes.» Maestro de San Juan, «Aplicaciones del microscopio.» Montoro, «Historiadores y críticos de la Revolución francesa.» Salvador y Gamboa, «Contabilidad administrativa pública y privada.» Shaw, «Lengua japonesa.» Vidar, «Organiza-

ción del ejército alemán.» Vilanova, «Geología agrícola.»

A las 10 de la noche se celebraron conferencias sobre varias materias los Sres. Canalejas, Cañete, Carvajal, Escosca, Figuerola, Galdo, Moreno Nieto, Morat, Pedregal Revilla, Rodríguez (D. Gabriel), Romero Girón, Rosell, Sánchez Moguel, Tubino, Valera y Villamil y Castro; y lecturas públicas los Sres. Campoamor, Echegaray, Nuñez de Arce y Zorrilla.

Leemos en un periódico de Nueva-York: «Llegado hoy a Madrid:

«No es solamente en la manigua donde se hallan desconcertados y en desacuerdo los defensores de Cuba libre. También entre la emigración se ha acentuado estos días en grado máximo el clima que dará en tierra con el engendro de Yara. Sangullí se decide a no marchar a Cuba, si Vicente García se declara dictador. Los que pensaban contribuir para prolongar la agonía de ese moribundo que se llama *insurrección cubana*, retiran sus anteriores promesas y se han veinte laves a sus cajas.

«Más vale así; de este modo se economizará sangre y se acortará el plazo para la pacificación total de la isla.»

Hoy ha sido recibido por S. M. el rey en audiencia particular, el presidente del Círculo Popular Alfonso, señor Páez.

Las personas que piensen presentar objetos con destino a la Exposición de París, deben recordar que está muy próximo a terminar el plazo concedido para la admisión de los mismos en el depósito central.

La junta de agricultura, industria y comercio de esta provincia trabaja con actividad en invitar particularmente a los industriales más importantes de la misma, para que acudan con los productos de sus fábricas al mencionado certamen; y creamos que en vista de las facilidades que el gobierno ha proporcionado a los expositores, la provincia de Madrid se verá representada dignamente en aquel concurso, ya que cuenta con fábricas cuyos productos han sido justamente premiados en otras exposiciones, y es de esperar lo sean con mayor razón en la próxima.

En la secretaría de dicha junta, sita en la Plaza Mayor (tercera casa consistorial) se facilitan las cédulas necesarias para el ingreso de los productos en el depósito central, y cuantos datos son conducentes a este objeto.

Esta mañana a las siete se efectuó un robo en la zapatería de la calle de la Colegiata, núm. 5, consistente en 2200 reales y algunos pares de zapatillas.

El robo parece que se ha hecho, rompiendo uno de los tabiques que lindan con el solar donde estuvo el teatro de Romea, fracturando un cajón donde estaba el dinero. Cerca del agujero se halló un barrano, un chuzo y unas alpargatas.

Se ignora el autor ó autores del delito.

La plaza de auxiliar de la clase de cuartos, vacante en el ministerio de Gracia y Justicia se proveerá probablemente en un caso de igual categoría.

Se han desestimado los recursos de alzada interpuestos contra los nombramientos de jueces municipales de Ceo, Camariñas y Corcubión.

Se ha mandado expedir título de procurador a D. Carlos de Chavarrista.

Han sido nombrados médicos forenses del distrito del Hospital de esta corte, D. Francisco Elizalde y del de la Inclusa D. Francisco Isasa.

En el nuevo arreglo de negociados hecho en el ministerio de Gracia y Justicia, el Sr. Calderón y Herce se ha encargado del personal de magistrados de audiencia y del ministerio fiscal; el nuevo oficial Sr. Trillo del de archivo, cancellaría, pasando el Sr. Quintana al de auxiliares y personal administrativo del tribunal Supremo y audiencias, materia de tribunales y juzgados, división territorial; y el Sr. Lopez Cano, entre otros asuntos que ya estaban a su cargo, de la estadística judicial.

Los demás negociados continúan como estaban anteriormente.

El coronel D. Félix Llanos ha regalado una magnífica escopeta al conde de Morella hijo del general Cabrera, como un recuerdo del cariño que profesó a su padre, de quien dicho coronel fué ayudante en su última época.

Por el ministerio de Gracia y Justicia han sido aprobadas últimamente las ternas para la provisión de curatos en las diócesis de Plasencia, Urgel, Solsona y Lérida.

A fin de restablecer su quebrantada salud se ha instalado D. Martín Belda en la magnífica posesión de campo que posee a una legua de Cabra.

Ha sido nombrado administrador de rentas, en propiedad, de Mora (Toledo) el que desempeñaba interinamente dicho cargo D. José Fernandez Cañaverál.

D. Baltran Aguado ha pedido autorización al ministerio de Fomento para la construcción de un tram-via de Aranjuez a Yepes.

Por la casa de socorro del distrito del Congreso se han prestado en el mes de octubre último los servicios siguientes: se han asistido por los profesores, a domicilio, 32 enfermos; en consulta pública, 41; accidentes fortuitos, 111; a partos, 4; se han repartido además por dicha casa 252 bonos compuestos de pan, carne, garbanzos, tocino y carbon a igual número de pobres, y han ingresa-

do por todos conceptos, en el referido mes, 372 pesetas 39 céntimos, y se han invertido en pagos de medicinas, contrastistas de cronestibles, lactancias, etc., 805 pesetas 77 cént.

Ha fallecido en esta corte doña Josefa Pelaez, viuda de Almagro, y tía de nuestro amigo particular el Sr. Pelletan.

Han sido nombrados promotores fiscales de Seo de Urgel, Sort, Vermillo de Sayago, Viella, Alburquerque y Roa, respectivamente, D. José Peralta y Maroto, D. Lázaro Sainz Robles, D. Francisco Alonso Medina, D. Pedro Cuviegos, D. Joaquín Planas y Borrell, y don José Castellanos y Vargas, todos cesantes de la misma categoría y los más antiguos de su clase.

La real academia de Medicina ha devuelto a la dirección de Obras Públicas el proyecto de ensanche de la ciudad de Alcoy con el dictamen correspondiente.

Ha llegado a esta corte el jefe de la sección de Fomento de la provincia de Almería D. José María Blanco y Muñoz.

Ha sido ascendido a ingeniero jefe de primera clase, sin sueldo ni antigüedad, por los servicios prestados como director de las obras del dique de la Campana del Ferrol, el ingeniero jefe de segunda clase de la armada D. Andrés Comerma.

Segun nos escriben de Alcalá de Henares, continúan allí verificándose las maniobras del arma de caballería, llamando la atención los notables adelantos de los soldados, bajo la acertada dirección del coronel jefe de aquel establecimiento central, D. Nicolás García Roby.

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes resoluciones:

Disponiendo se proceda desde luego al aumento del personal de plana mayor facultativa del ejército de la isla de Cuba con 10 médicos mayores, 12 primeros, 2 farmacéuticos mayores, y 8 primeros, y autorizando al director general de Sanidad militar para convocar oposiciones especiales para ultramar con objeto de cubrir las referidas ocho plazas de farmacéuticos primeros.

Remitiendo al ministro de Estado los reglamentos de las reales órdenes de San Hermenegildo y Mérito militar.

—Aprobando la propuesta hecha por el consejo supremo de la Guerra de cinco vacantes de pensión de cruz sencilla de San Hermenegildo y tres de placas.

—Concediendo retiro provisional para esta corte al coronel graduado comandante del arma de caballería D. Francisco Muñoz Mansos.

—Concediendo retiro definitivo al teniente coronel de infantería D. José Sanz.

Se ha concedido una encomienda ordinaria de Carlos III a D. José Bruzon, y cruz sencilla de la misma orden a don Alejandro Sabando.

La dirección general de contribuciones ha dirigido escitaciones a las administraciones económicas que tienen atrasos en la recaudación por industrial, para que hagan ingresar en caja cuantas cantidades se adeuden, a fin de que estén niveladas unas provincias con otras y no se perjudiquen los intereses del Tesoro.

La recaudación obtenida en la aduana de la Habana el día 21 de octubre último, ascendió a 67238 pesos, ó sean 12979 más que en igual día del mismo mes del año anterior, y la total de los 24 días de 1.255308, es decir, 427934 pesos de aumento comparados los del año 76.

La sección de ciencias exactas, físicas y naturales del Ateneo de Madrid, comenzará a discutir en la próxima semana el tema siguiente, que no deja de ser en cierto modo extraño y original:

«Si los fenómenos estudiados en las plantas insectívoras, son debidos a una función nerviosa ó a un efecto puramente mecánico.»

Tienen pedida la palabra los señores Cortezo, Eraso y Camo.

Ha sido nombrado vocal de la comisión provincial de las Canarias, D. Agustín Guimerá y Castillo.

En virtud de gestiones del Sr. Belmonte, diputado del distrito de Baza, se ha dado orden por el ministerio de Fomento al ingeniero jefe de aquella provincia, para que se aumenten los trabajos de la carretera de Guadix a dicha ciudad, y puedan tener ocupación los braceros de aquel territorio en el próximo invierno.

El director de contabilidad del ministerio de Estado, Sr. Prendergast, se ha hecho hoy cargo de todo lo concerniente a la administración general de la Obra pía, suprimida por real decreto de 29 octubre último, habiendo hecho la entrega el administrador saliente D. Manuel María Moriano.

Esta tarde han paseado por el Retiro S. M. el rey y la princesa de Asturias.

El profesor D. Augusto Gozalez de Linares dará mañana viernes a las cinco y media de la tarde, en la Institución libre de enseñanza la primera de sus conferencias de *morfología natural*, ocupándose de la evolución de esta ciencia desde Carus a Haeckel inclusive.

A las tres y media de esta tarde se ha reunido el consejo de Instrucción pública en pleno, dándose cuenta de varias categorías de ascenso y término de filosofía y letras, de ciencias naturales, y

del expediente de premios de Instituto. Ha sido además aprobado el rol referente a la terna para la provisión por concurso de la cátedra de legislación comparada de la Universidad Central y de otros expedientes que penden de resolución; aplazando para el próximo curso el de del expediente relativo a los profesores de la normal de Lérida, el cual no se ha puesto hoy a discusión.

Ha causado estragos en Linares la tormenta que descargó en la noche del domingo en aquella ciudad y sus alrededores.

Antesayer en el teatro de San Fernando, en Sevilla, representándose el *Moisés de Subiza*, poco después de aparecer en la escena la señora Ruiz, fue acometida de un síncope que la hizo perder el sentido, pero apercibidos el marido de la joven artista que se hallaba entre bastidores y el Sr. Sanz, acudieron en su socorro, evitándole una caída. Suspensión de la ejecución de la zarzuela que se estaba ejecutando, poniéndose en su lugar, *Los Magyares*. El estado de la enferma, aunque no ofrece peligro, es delicado.

Esta tarde se ha reunido en pleno la junta consultiva de caminos, canales y puertos, ocupándose de la resolución de varios expedientes y proyectos de importancia que la superioridad había sometido al informe de la referida junta.

Por el ministerio de Fomento se ha aprobado el expediente de apropiación de las fincas ocupadas por la carretera de tercer orden de Mislata a Real, provincia de Valencia, habiéndose librado por la ordenación de pagos contra la caja de aquella administración económica 9830 pesetas 56 céntimos, importe de la tasación de dichas fincas.

La comisión española de la exposición de París ha dispuesto que los objetos de bellas artes y arte antiguo vengán todos al depósito central para hacer con ellos una sola exposición debidamente acondicionada.

El Sr. Cabezas, que hace pocos días quedó cesante del cargo de oficial primero de la ordenación de pagos del ministerio de Fomento, ha sido nombrado jefe de negociado de tercera clase de la ordenación de pagos del ministerio de Gracia y Justicia.

Han sido nombrados vocales agregados a la comisión balnear encargada de promover la concurrencia a la exposición de París, los señores conde de Montenegro y de Ayumans, los marqueses de La Bastida, de la Cénia, del Palmare y de Fuensanta, y los señores Campaner, Burguez, Giral, Brondo, Togores, Fábregas, Sócios y Juster.

A consecuencia del arreglo llevado a cabo en el tribunal de Cuentas, han sido declarados excedentes los contadores jefes de administración de tercera clase Sres. Rotoofs y Diaz Gallego; los jefes de negociado de segunda clase señores Ojed y Vera, y los auxiliares señores Nombela, Fichar, la Puente y Diaz Bayon.

La abundancia de anuncios de todas clases y la necesidad de no demorar más su publicación nos obligan, bien a pensar nuestro, a retirar hoy el folletín. Nuestros lectores habrán observado que procuramos conservar el folletín siempre que es posible, aun a costa del sacrificio que representa la no publicación de muchos anuncios, pero en ciertos días falta el espacio en absoluto y hoy es uno de ellos.

Ha quedado establecida la línea telegráfica subterránea entre Magencia, Frankfurt, Kassel, Halle, Leipzig, Berlin, Potsdam, Magdeburgo, Spandam, Hamburgo y Kiel.

La distancia mayor entre los extremos es de 1477 kilómetros.

Encontrándose ya en Madrid muchos diputados de la sección económica del Congreso, y entre ellos el presidente señor Moyano, y el secretario Sr. Gaviria, dentro de pocos días se reunirán para examinar algunos trabajos y proyectos que preparan para la nueva legislación.

Esta noche inaugurará sus trabajos la sección de Ciencias morales y políticas del Ateneo, con un discurso del Sr. Fernandez Garcia sobre el problema social.

Se ha dicho que pronto volverían a renimir los comités de que son presidentes los individuos de la junta del círculo popular Alfonso, pero no es cierta la noticia.

Con objeto de auxiliar el cobro de las contribuciones en Tauste (Aragón) y otros pueblos cercanos, han salido para aquellas villas algunos soldados del ejército.

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes resoluciones:

Concediendo ingreso en inválidos al teniente retirado D. Rafael Lomelino Caraza.

Disponiendo que el médico primero del ejército de Cuba D. José Segarra y Marques sea baja en el cuerpo, por haber solicitado su licencia absoluta, y nombrando en su reemplazo al segundo de la Península D. Ciriac Sidrach de Cardona y Quesada.

Disponiendo que los mozos del actual reemplazo que hayan sido sorteados para Ultramar, no sufran otro sorteo si ingresaron nuevamente en caja.

Disponiendo se expida la licencia absoluta al oficial de méritos D. Pablo Imch.

Concediendo pensión a doña María Belon Ramos, D. Francisco Galan, doña Magdalena Novis y doña Carolina Mocher...

Concediendo gran cruz de San Hermenegildo al brigadier D. Carlos Moran; placa y gran cruz de dicha orden al capitán de navío de primera clase D. Victoriano Suances...

A última hora recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Ragusa, 15.

Los montenegrinos bombardean a Anzari.

Se han apoderado de varios depósitos de víveres que pertenecían a los turcos. Constantino, 15.

No se tienen noticias del ejército de Plewna. Se sabe solamente que el cuerpo mandado por Mehemet-Ali bajá en Sofía estará muy en breve dispuesto para socorrer a los sitiados de Plewna.

El agente servio en Constantino no ha recibido ninguna comunicación de su gobierno anunciándole su decisión de romper sus relaciones con el gobierno turco. Fabra.

El domingo próximo tendrá lugar en el teatro de Apolo por la tarde la última representación definitiva de Los Madriles. Los abonados a diario y turno par que quieran ocupar gratis sus palcos en esta función, tienen que recogerlos pasado mañana de doce a cuatro de la tarde en la contaduría...

La empresa del teatro de Novetades ha resuelto dar funciones extraordinarias los jueves por las tardes.

La profesora de labores de las infantas hermanas de S. M. el rey doña Joaquina García Clavel, y la profesora doña Josefa Goizua, han trasladado su acreditado colegio de la Alameda a la calle de San Marcos, 36 y 38, bajo.

La empresa del teatro Real ha suspendido la representación de Aida, que estaba anunciada para hoy jueves. Mañana viernes no habrá función.

El sábado se verificará la octava representación de La Favorita, en la que hará su salida la señora Ferni, acompañada de los Sres. Gayarre, Bocolini y Ordian.

El teatro de la Alhambra, que como ya hemos anunciado abrirá sus puertas el sábado próximo, ha sufrido una notable transformación. El dueño de aquel coliseo Sr. Guerrero ha invertido más de 60 mil duros en las obras, habiendo conseguido hacer de su teatro uno de los principales de esta corte.

Recomendamos el anuncio inserto en la cuarta plana, titulado: Gran revolución mercantil.

REMEDIO BARATO. - Debido a su tenacidad y eficacia de curar con el remedio, los resfriados, las bronquitis y otras afecciones del miento género, y cuantas lesiones, jarabes y otros medicamentos de difícil acceso se necesitan para combatirlos con éxito. Además, nadie ignora que un resfriado descuidado conlleva con frecuencia por degenerar en bronquitis, cuando no se transforma en tisis pulmonar.

Numerosos experimentos habían de probar que el Alquitran de Noruega, siendo bien puro y convenientemente preparado, posee una eficacia que pudiera llamarse maravillosa, para curar con rapidez las enfermedades mencionadas. El alquitran no puede tomarse en el estado natural, a causa de su sabor desagradable y de su consistencia viscosa. Un farmacéutico de París, Mr. Guyot, ha tenido la feliz idea de encerrarle en pequeñas cápsulas de gelatina de forma redonda y del tamaño de una píldora ordinaria, las cuales se tragan de una manera sumamente fácil; al llegar al estómago la cápsula se disuelve y el alquitran obra con rapidez.

Dos o tres cápsulas de alquitran de Guyot tomadas en el momento de las comidas, producen un alivio rápido y bastan a veces para curar en poco tiempo los resfriados y las bronquitis más tenaces. De este modo se consigue también detener, y aun curar, la tisis ya declarada; en este caso el Alquitran impide la descomposición de los tubérculos, y con la ayuda de la naturaleza la cura es más rápida de lo que hubiera podido esperarse.

Seria poco todo cuanto dijéramos para recomendar este remedio, que ha llegado a ser popular en otros países, no solo por su reconocida eficacia sino también por su baturra, porque, conteniendo el frasco de Alquitran de Guyot de cápsulas, el tratamiento no cuesta sino un real diario aproximadamente, y con él se evita el uso de las tisanas, pastillas y jarabes. Para estar bien seguro de obtener las verdaderas cápsulas de Alquitran de Guyot, exijase sobre la etiqueta del frasco la firma Guyot, impresa en tres colores. Por lo demás, estas cápsulas se encuentran en casi todas las farmacias.

CORREO DE LA NOCHE. ZZZ. - Recibida. - Acuerdate. - Suplico no teas con frecuencia. - Tengo mucho que contarte.

ALMANAQUE. SANTOS DE MAÑANA. - San Edmundo, San Rufino y compañeros mártires. - Temperatura máxima de ayer, 13.1 grados; mínima, 2.3. - Ayer llovió en Lugo, Orense y Vizcaya.

CULTOS. Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en la iglesia parroquial de San Justo, donde principia el triduo de funciones a Santa Gertrudis la Magna; a las diez será la misa mayor y por la tarde se rezará la estación y el rosario, terminando con solemne reserva. - Continúa la novena de la Virgen del Consuelo en San Luis, y predicará en los ejercicios de la tarde D. Jerónimo Amat, terminando con la novena, gozos, reserva, letanía y selve. - También continúa por la noche en San...

Hay la novena de la Virgen de la Puente, y del Sr. Ramón D. Vicente Manterola. Continúan celebrándose al anochecer los sufragos por las Almas benditas del Purgatorio y serán oradores: en Don Juan de Alarcón, D. Pedro Martín Sánchez; en el Carmen Calzado, D. Pío Pallesteros; en Monserrat, D. Antonio Sánchez Barrios; en San Ignacio, D. Joaquín Carrion, y en el oratorio del Olivar, D. Pablo Lafuente. Visita de la corte de María. - Nuestra Señora del Carmen en su iglesia, en San José o en Montserrat.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA. TRATNO REAL. - (No hay función).

ESPAÑOL. - 8.12. - (F. 50. - T. 2. par. - Un avaro. - Hay entrosuelo.

ZARZUELA. - 8.12. - T. 1. - (Impar. - Ama-pola. APOLO (compañía Arderius). - 8.12. - T. 1. - (Impar. - Los señores de Madrid.

COMEDIA. - 8.12. - T. 1. - Una criolla. - Café de la Libertad. - Baile.

VARIEDADES. - 8.12. - La sombra negra. - Con el credo en la boca. - Haciendo la oposición.

NOVEDADES. - 8.12. - (A beneficio de miss Leona). - Alal de ojo. - Exhibición de los hermanos Avon. - Mr. Cascabel. - Miss Leona Darc. - El tormento del pueblo.

MARTIN. - 8. - (Día de moda). - En brazos de la muerte. - La noche del motin. - Baile.

RECRO. - 8. - La cosa de Baltasar. - El tío Tararira. - La libertad de Enseñanza.

ESLAVA. - 8. - (La función se anunciará por carteles).

INFANTIL. - 7.12. - La familia espiritista. - Viva Cuba española. - Un rico y un pobre. - El hijo del naufragio. - La mar de chiquillos. - Intermedio de canto y guitarra. - Baile.

CAPELLANES. - 8. - La varita de virtudes. - Prostitución. - Doble trapecio. - Los genios encontrados. - Baile.

OSORUMA. - De las exposiciones de Viena y Filadelfia. Montera, 34, entresuelo, de 10 de la mañana a 11 de la noche. - Se cambian las vistas los días 10, 20 y 30 de cada mes.

CHARADA. Son tus gozes, prima tres tan todo, que no es extraño el placer dos una dos abrumando a una cuadro. Solución de la anterior: AMERICANA.

BOLSA-COT. OFIL. DEL 15 DE N3RE. Table with columns for Ult. Nov., Fondos públicos, and various market indicators.

Cuponos cinco vencimientos. 51.80. Id. 1.º de Julio de 1877. 67.00. Mayor 60.00. Id. último. 70.00. Id. 1.º de Julio de 1877. 83.00. Carjetas. 5.00. Firma. - R. -

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

EMISION DE CÉDULAS HIPOTECARIAS DE 500 PESETAS AL 6 POR 100.

PRECIO DE EMISION: 85 POR 100. 5 SEAN 430 PESETAS.

EL CUPON SEMESTRAL VENGE EN 1.º DE ABRIL Y 1.º DE OCTUBRE DE CADA AÑO.

En vista del precio de cotización de sus cédulas del 7 por 100, que han ido subiendo progresivamente, y que en un plazo no muy lejano puede esperarse que se cotizan a 85 por 100, el Banco Hipotecario de España, sin introducir variación alguna respecto a las que están ahora en circulación, hace además otra nueva emisión de cédulas hipotecarias al 6 por 100. Estas cédulas son de 500 pesetas las unas y otras de 100 pesetas; llevan el cupon de 1.º de abril, devengando intereses desde 1.º de octubre, y gozan desde esta misma fecha, además de los intereses de los beneficios de una amortización a la par por sorteo en la misma forma que las del 7 por 100.

Sus garantías son las siguientes: Responden especial y privilegiadamente de la hipoteca de bienes raíces establecidas a favor de Banco como condición de los préstamos. El Banco no puede prestar, según los casos, sino la mitad o la tercera parte del valor de las fincas, y en ninguno sin que las rentas de la finca cubran con productos ciertos y duraderos, el importe de los intereses; y amortización de las cédulas. Estas no pueden nunca exceder del capital prestado, o sea de la mitad del valor de las hipotecas.

Respondiendo además subsidiariamente el capital del Banco, que es de 50 MILLONES DE PESETAS, con un desembolso de 20 MILLONES, aumentado con las reservas de los últimos ejercicios, que pasan de un millón.

Al Banco están concedidos por las leyes procedimientos especiales que facilitan y aseguran el cobro de sus créditos.

EL BANCO HIPOTECARIO satisface los intereses con la mayor puntualidad, a cada vencimiento, con solo la simple presentación de los cupones.

Las amortiza a la par semestralmente, con el producto de las anualidades de los préstamos o de los reembolsos anticipados, y en un plazo que no puede exceder de 30 años a partir de su creación.

Sobre estas cédulas no pesa, ni podrá en lo sucesivo pesar contribución alguna, en razón a haber sido ya satisfecha sobre los...

plazamos que representan, al tiempo de la liquidación de estos. Así está constituido el fondo de garantía en una caja, sin costo alguno de gestión y custodia. La misma caja, como ya es puesto en la práctica, y por el momento, se venden a un precio de adquisición inferior a las condiciones de seguridad de otros valores, hacen de ellos una verdadera hipoteca movilizadora, participando el comprador de todas las ventajas del préstamo hipotecario más seguro, sin los inconvenientes, gastos, tardanza y disgustos que lleva consigo toda hipoteca inmobiliaria. La misma caja, por las partes facilitadas al empleo de fondos a las Administraciones económicas, produce a los que una RENTA DE 4.50 POR 100, y con la seguridad de ella realización en cada día.

ESTAN DE VENTA por ahora al precio de emisión, que es el de 85 por 100, en el domicilio social del BANCO, PASEO DE Recoletos, núm. 12.

POR MEDIANTE de todos los agencias de bolsa.

EN LAS COMISIONES del BANCO, en provincias.

SALUD A TODOS sin medicina ni purgantes, ni gastos, devuelta por la deliciosa harina de salud la Realista Aragonesa Barry de Londres. Desde hace treinta años ninguna enfermedad resistió a esta preciosa harina de salud, que cura radicalmente a los niños, como en las personas de edad, todos los desórdenes del estómago, nervios, bronquitis, pulmones, hígado, garganta, aliento, bilis, vejiga, riñones y membrana mucosa, así como la hidropesía, tos, asma, ahogos, las malas digestiones (dispepsias), estreñimientos, diarreas, insomnios, debilidad, almorranas, fobias, apoplejías, náuseas, erupciones, vómitos después de comer y aun durante el embarazo, diabéticos, molaccolias, escorbuto, leguminosos, reumatismos, gota, palideces y todos los vicios de la sangre. También es el mejor alimento para los niños recién nacidos. Se mandará gratis y franquado por el correo, a todos los que lo pidan, un extracto de 80000 curaciones hechas a todo otro tratamiento, entre los cuales hay certificados del profesor Dr. Wurcer, del Dr. Livingston, Dr. Saez de Tejada, de la Universidad de Córdoba, Dr. Shoreland, doctor Campbell, profesor Dr. Ledé, Dr. Oro, de la catedral de Gasteiz, y la marquesa de Bréhan, así como de otros muchos facultativos renombrados y personas distinguidas. Esta harina nutre cuatro veces más que la carne.

Preparada en cajas de hojalata de media libra, 12 rs.; de una libra, 20 rs.; de dos libras, 34 rs.; de cinco libras, 80 rs.; de doce libras, 170 rs.; y de 25 libras, 300 rs.

Los Bizcochos de hevalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, se venden en cajas a 30 y 45 rs.

La Realista al chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor a todas las personas y a los niños por débiles que se encuentran; alimenta diez veces más que el chocolate ordinario. En pasta para seis tazas, 7 rs.; doce tazas, 12 reales; 24 tazas, 20 rs.

DUBARRY y compañía, calle de Valverde, núm. 1, y en casa de todos los boticarios, ultramarinos y droguerías del país.

AVISOS GENERALES.

TRASPASO DE UNA TIENDA. Céntrica. Razon, Mayor, 69.

PIANOS.

SE siguen desde 60 rs. mensuales en adelante y se venden a plazos desde 120 rs. mensuales. Calle Mayor, núm. 114, almacén de instrumentos.

D. CARLOS DICENTA Y BLANCO.

magistrado, falleció el 16 de noviembre de 1874. (D. E. P.)

Todas las misas que se celebran mañana viernes en la real iglesia de la Encarnación por los señores sacerdotes adscritos a la misma serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La señora doña Teresa Lloret y Capcir, viuda; sus hijos D. Carlos y don Luis; su hermano D. José y demás parientes, suplican a sus amigos lo encomienden a Dios.

NO MAS JOROBAS.

Por un nuevo sistema con privilegio, se quitan sin aparato, con pruebas a la vista. Espejo, núm. 12 segundo.

ZAPATILLAS

y botas suizas. Para surtidos y clases más especiales dirigirse a «La Loba Marina», Montera, 22.

ADUANA, 23, 3.º IZQUIERDA. A huéspedes de 8 rs. en adelante, casa tranquila.

SABIENDO QUE HAY QUIEN

Se vale de nuestro nombre para realizar créditos o de la casa avisamos a nuestros parroquianos para que no entreguen ninguna suma sin aviso de Acero y Compañía, Espos y Mina, 6, duplicado. - Gran novedad de géneros para señoras.

SE VENDEN

los grandes muestreros, a propósito para un establecimiento. Calle de los Dos Mancebos, número 2, carpintería.

CENTRO INTERMEDIARIO DE CREDITO.

Tetuan, 23, entresuelo derecha. Facilitar a los particulares las operaciones de efectos públicos a los tipos de cotización y con la intervención de agentes de cambio, es el objeto de este centro. Se encarga pues de la compra y venta de toda clase de valores cotizables, préstamos, suscripciones a empréstitos, descuentos, pagos, cobros y giros, en cuya sección se concentrará lo que se desee sobre provincias o el extranjero.

EL DIA 19 DE OCTUBRE SE

Destruirá un cachorro galgo, negro, acorbatado, una señal en el muslo izquierdo; el que o haya encontrado lo entregará en la ribera de Curtidores, núm. 27, taberna, donde se le gratificará.

AMA PARA CASA DE LOS

Apadres, primiza, 18 años de edad. Paz, 3, bajo.

TRASPASA UNA TIENDA

Por tener su amo que retirarse. Infantas, núm. 23.

AMA PARA SU CASA. CUES-

ta de la Vega núm. 9, pral. 1.

COLOCACION. - LA DESEA

un caballero para tener de libros, administración o empleo particular. Lobo, 13, 3.º izq. Tiene quien la abone.

SE COMPRAN POLIZAS DE

la Caja Universal de capitales. Dirigirse a D. F. Gamez, San Bernardo, 4 y 6, ent.º izq.º de 4 a 6 de la tarde.

TINTA NEGRA INMEJORABLE

a 4 rs. cuartillo. Hay frascos de 6 cuartos en adelante. Puebla, 6, tienda.

UNA SEÑORA RECIBE 3 O 4

huéspedes. Razon, costanilla de los Angeles, 4, tienda de pan.

DIARREA.

(DISENTERIA). Curación rápida y segura con las acreditadas píldoras de Aradano compuestas. Caja, 14 reales, exito seguro. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14; Pontonzo, 6; y Valladolid, O. Llorente.

ALMONEDA DE MUEBLES.

A sillones, Reina, 6, bajo.

SE VENDE UN LANDO DE

Seisno lucos en buen estado y un claren nuevo para un caballo. Calle Ancha, 73.

DR. PONSOL,

OCULISTA. - Consulta de 12 a 3. Gratis a los pobres. Salud, 17, pral.

CUPONES.

Se compran los próximos a vencer y toda clase de papel del Estado y sociedades. Fuentes, 8, segundo izquierda.

ALFOMBRAS.

Nuevos surtidos de fieltros a 13, 17 y 20 rs. Moquetas a 16, 18, 20 y 22 rs. Principe, 14.

HERENCIA.

Para asuntos que les interesan, se desea saber el paradero de doña Francisca, doña Emilia, D. Clemente y D. José Burzales, como así también de don Antonio del Campo y Llanos, todos parientes de doña Magdalena Burzales, que falleció en Salamanca el 20 de octubre de 1877.

Los interesados pueden dirigirse a D. Alejandro Torrovecio en Salamanca, calle de Libros, núm. 20.

AMA DE CRIA PARA CASA

A de los padres, leche fresca y primiza. Hortaleza, 31, portoria.

AMA PARA CASA DE LOS

Apadres, leche fresca. Cañizares, 1, piso cuarto.

AMA PARA CASA DE LOS

Apadres, Molino de Viento, 16, principal interior.

AMA DE CRIA PARA CASA

A de los padres. Calle de Sandoval, núm. 2, bajo, en la Era del Mico.

AMA PARA CASA DE LOS

Apadres. Santa Lucia, 2. 1.

AMA PARA CASA DE LOS

Apadres. Jardines, 6, carbonera.

GRAN REVOLUCION

MERCANTIL en la SASTRERIA UNIVERSAL, ESPOZO Y MINA, 36.

Capotes rusos, desde 140 rs., capas, 200; gabanes sacos, 160, cazadoras y americanas, 80; pantalones, 70; trajes, 260; mantas inglesas para viajes, superiores y de dos telas, 60; togas, 300. Géneros del reino, ingleses y franceses y alemanes, para la confección a medida, de paisanos, militares y eclesiásticos. Uniformes civiles y militares; prendas a medida en cuarenta y ocho horas. Economía y elegancia superiores a todo estudio, como podrá convenir ese el que guste visitar el establecimiento.

SOLITARIA O TENTA, ESPE-

cialista catalán, la estrae rápidamente en poco tiempo y llega hasta la pronta curación de determinadas dolencias crónicas, aun de aquellas tenidas por incurables.

Horas de 4 a 3 todos los días. El viernes, de 10 a 11, gratis para los pobres. Calle del Olivo, 16, pral. decha.

ACEITE DE BELLOTAS, SIN

Aroma. - El adicionado con savia de coco, de su inventor L. de Bren y Moreno, para sustituir, conservar, dirigir y poblar una hermosa cabellera, es inimitable e higiénico. Médicos, farmacéuticos y 800 periódicos lo viben recomendando en ambos hemisferios hace 18 años. Se vende a 6, 12 y 18 rs. en la fábrica única del verdadero, calle de Jardines, 3, Madrid, y en 2600 farmacias, droguerías y perfumerías de las cinco partes del mundo.

TAILLER ALEMAN.

Se compone china, cristal, lona, pastas, maderas, tubos, bombas y pantalías, con solidez, prontitud y diáfandad. Calle Mayor, 46, 2.º

NUNCA

ha habido, ni hay, ni puede haber específico tan poderoso para reproducir el pelo, regenerar la cabeza, curar el reuma, dolores y heridas, fortalecer los miembros débiles y precaverse de toda enfermedad contagiosa, como el maravilloso Aceite Scirrep con jugos de Sándalo. Autor, Espíritu Santo, 4, pral. Venta, Sevilla, 3, y en las principales farmacias, droguerías, perfumerías y comercios de Madrid y provincias.

ALMONEDA DE MUEBLES.

A Reina, 8, pral.

EL BUEN TONO. - ARENAL

Linum, 20, frente a San Ginés y salon de Selava. Novedades en corbatas para caballero y señora. Bonita colección de objetos de buen tono para regalos.

ACEITE PARA TIENDAS A

63 rs. Santiago, 6 y 8. 3.º 5.º

EXPOSICION

DE MUEBLES. Se acaba de recibir de París un gran surtido en comedores de púble, muebles y sillas de capricho, camas de palo santo, mesas de ministro, lavabos, armarios, muebles de recibimiento y un sinnúmero más de objetos. Precios muy económicos. PEZ, 24, PRINCIPAL.

ICOR DE ARRIETA, SIN

Rival en Europa, para teñir el cabello y la barba, instantáneo, no mancha. Cua 16 rs. Plaza de Bilbao, 10, botica de Arrieta.

ANADIDOS

Trenzas y orejés, casi de balde. Comercio de sedas. Calle Mayor, núm. 30.

CALEFACION

Debido a variar los aparatos en la próxima temporada, se venden a precios muy reducidos los que hoy se usan. Calle de las Hileras, 6. A las artes reunidas.

VAPORES CORREOS

DE L. LOPEZ Y COMPANIA. El vapor-correo HABANA saldrá en el día de mañana para el viaje extraordinario, próximamente el 20 del actual.

TURRONES DE JIJONA Y PE-

ñadillas de Alcoy, del conocido y acreditado Luis Mira, proveedor de la real casa y premio en la última exposición nacional de Madrid, Carrera de San Jerónimo, núm. 19.

EL DEPOSITO

de basculas, balanzas, y cosas para guardar valores, pesas y medidas, etc. de la fábrica de Guillermo Malabouche, que está en la calle de Belatores, número 13, se ha trasladado a la plaza del Príncipe Alfonso, número 12 (antes de Santa Ana).

A GUA SALINO-FERRUGINO

A sa del Castañar. Gran tónico reconstituyente de la sangre y gran digestivo. Vendese a 3 rs. la botella grande y a 2 devolviéndose el casco. Jardines, 15, bajo derecha, y Mayor, 93.

A GUA NATURAL DE LOE-

Aches. - Purgante el más barato, suave y eficaz. Se vende solo en botellas con la capsula y etiqueta a 4 rs. Jardines, 15, bajo, y en todas las boticas.

DENTISTA. LORENTE.

Extracción de muelas, sin dolor por el aparato de anestesia local. Dientes desde 20 rs. MONTERA 20.

TIENDA EN UTHIDADES

Y harata. Se oede en Tetuan. Razon, Santiago, 6 y 8.

ARENA DE BALDE. MOLINO

de Viento, 31.

ACEITE SEIREP

con jugos de sándalo. - Único específico verdaderamente infalible contra la alopecia, calvicie, caídas del pelo, erupciones, caspa, comezon, jaquecas, neurálgias, pesados, vapores, vahidos y afecciones nerviosas. Destruir el reuma y toda clase de dolores; cura con asombrosa rapidez las heridas, cortaduras, contusiones y quemaduras cuyo dolor calma en el acto; fortalece los miembros débiles, preserva de toda enfermedad contagiosa y para las escoriduras es preferible a todos los polvos. Autor, Espíritu Santo, 6, pral. Venta, Sevilla, núm. 2, y en las principales farmacias, droguerías, perfumerías y comercios de Madrid y provincias donde se ve nuestro cartel.

ALMACEN DE JAMONES.

ESPIRITU SANTO, núm. 13. 4 1/2, 3 y 5 1/2 rs. libra, enteros, gallegos, lugueces y asturianos respectivamente: lomos enteros a 3 1/2 rs. libra; manteca en rama y derrota a 30 ctos. libra; despojos de cerdo a 40 rs. arroba; vaca y carne a 24 ctos. 32 sin hueso. - Precios reducidos en los demás géneros.

Tetuan, 23, entresuelo

esquina a la del Cármen.

HOMERA.

Ultimos adelantos en maquinaria para el comercio.

A. VALLEJO.

Silleras de reps con sillones, 100 rs. de alquiler y botas y calzado, 1400. Precios, nuevo N.º frente a San Antonio de los Portugueses, Vallejo.

ANTI-VERSARIO

del Ilmo. señor D. JOAQUIN R. I. F.

Todas las misas que se

PRIMER ANIVERSARIO. El señor DON FRUTOS BOHIGAS e Izquierdo falleció el 17 de noviembre de 1876. R. I. P. Todas las misas que se celebran el día 17 del corriente en la parroquia de San José, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

PRIMER ANIVERSARIO. El señor D. FRANCISCO OTIN Y DUASO, magistrado jubilado, falleció el 16 de noviembre de 1876. Todas las misas que se celebran mañana 16 del corriente en la iglesia de San José y en la de la Concepción del barrio de Salamanca, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. MANUEL DE GARANDI, teniente coronel de ejército, comandante de ingenieros, caballero profesor del hábito de Santiago, etc., falleció el 16 de noviembre de 1876. Todas las misas que se celebran en las iglesias de Loreto y San Ignacio, el viernes 16, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La señora D. VICENTA PARREÑO ÉIRLES, viuda de Vidal, ha fallecido el 14 del actual a las dos de la mañana, en la ciudad de Eliche. Su hijo D. Federico Vidal, hija política, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

ANTIGÜEDADES. La Sección de Antigüedades, de la propiedad de los sres. Domínguez y Guerrero, que anteriormente estaba unida al Hotel de Ventas, continúa en el mismo local Fuencarral, 2 principal, centro ocupando de la compra y venta de objetos antiguos y de arte. Este acreditado establecimiento tan conocido y frecuentado, solo ha suprimido la venta de objetos modernos en permanente y al martillo, y la parte de local que ocupaba dicha sección. Actualmente hay gran variedad de toda clase de antigüedades.

ASMA, TOS, CATARROS, VAPORES-CORREOS FRANCESES. Se curan radicalmente con el uso de las PASTILLAS DE CONSTANTINOPLA preparadas por Moreno Miguel. Precio 10 reales caja. Depósitos: Madrid, farmacia de su autor, Arenal, 2; Hernandez, Mayor, 27 y 29. En provincias en las principales farmacias.

IMPORTANTE A LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS. Por el nuevo descubrimiento de fabricación de JABONES, puesto al alcance de todos, por un centro de jaboneros, con solo 1000 reales de capital y dos días de trabajo en la semana, se obtiene fácilmente de 4 a 6 pesetas de producto diario. Escribiendo con este sobre «Provincia de Ciudad-Real, don Manuel Lopez Camuñas, en Daimiel», se mandan explicaciones impresas a quien las pida.

JARABE PECTORAL DE HERNANDEZ. Heroico contra todas las toses y afecciones de los pulmones. Frasco, 10 rs.—Mayor, 27 y 29, Madrid.—Mayor, 23, Alicante.

EQUIPOS DE BODA Y CANASTILLAS, CORTINAJES, ETC., ETC., A LA MITAD DE SU PRECIO. AL SIGLO DIEZ Y NUEVE, CARMEN, 18.

CARROS-MUDANZA Fed. Deirieu: Arenal, 7; Salas 16; Mayor, 40; Paseo Arenal. MATIAS LOPEZ, PUERTA DEL SOL, 13. Especialidad en bombones de chocolate con crema de varias clases: precio 16 rs. libra. Cafés superiores a 8, 10 y 16 rs. libra, en paquetes de un quarter y media libra. Tapioca y sagú. Cajas de fantasía para bodas y bautizos. Teteras de búcaro y otra infinidad de objetos de la China y el Japón.

La señora DOÑA JAVIERA MADRID, VIUDA DE TUERO (q. s. e. n.), ha fallecido a las cinco de la mañana de hoy 15 del corriente. Sus hijos los Sres. D. José María Tuero, D. Miguel, D. Antonio, dona Pilar y dona Carmen, sus hijos políticos D. José de Almagro, dona Josefa O'Donnell, dona Mercedes de la Puente, sus nietos y demás parientes, suplican a sus amigos la encomienden a Dios y asistan al funeral, de cuerpo presente, que se verificará en la iglesia parroquial de San José, mañana 16 a las diez y media de la mañana, y acto continuo a la conducción del cadáver a la sacristía de San Martín. No se reparten caquelas.

AQUÍ tenemos cuatro millones a colocar sobre alhajas, papel cotizante y papeletas del Monte. Este Capital es nuestro; no tenemos necesidad de llevar los valores del público fuera de casa, como sucede en otras, para adquirir fondos. Aquí se empeñan las alhajas por casi todo su valor real, se lacran y sellan las garantías del que lo desee, y se entregan todas en el acto que se reclaman sin pretestos ni excusas de ningún género si no han vencido. Primera casa en España y única en primera categoría que paga al Estado más de mil duros anuales.

ESPOZ Y MINA, 7, PRAL. AQUÍ nos obligamos, bajo documento, a cumplir lo que se ofrece. Vendemos relojes, oro de ley, garantizados por seis años, de 10, 15 y 20 duros en adelante. Cadenas oro de ley, al peso. 400 sortijas nuevas y usadas, con piedras preciosas, desde 20 rs. hasta 10000. Alfileres, pendientes, pulseras, medallones, cruces, agujas de cabeza formando estrellas, gemelos, botonaduras, todo con ricos brillantes, construidas en París y de esmerado gusto: se dan por su valor real ó sea sin hechuras. Alhaja que se nos compre, la volvemos a recibir con solo un pequeño quebranto. ¿Hay alguna casa que esto ofrezca y cumpla? No puede aunque quiera, puesto que nosotros vendemos a menos precio que les cuesta a todos los relojeros y plateros. Primera casa en España y única en primera categoría. ESPOZ Y MINA, 7, PRAL.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA. Se despachan de Santander dos vapores al mes. El 22 para LA HABANA, VERACRUZ y escalas. El 23 para PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA, COLON y escalas, en combinación directa con todos los puertos de las Antillas y del Pacifico. Pasaje de tercera para la Habana 35 duros. Para fletes, pasajes y demás informes, verse con los agentes de la compañía. En Madrid, D. E. Nagot, 12, Santa Catalina. En Santander, D. E. Poudavigne, 26, Muelle, agente general.

COMPANIA GENERAL DE IMPRESORES Y LIBREROS. Se venden en subasta pública y extrajudicial el día 21 de noviembre actual, las casas calle de las Fuentes núm. 12, y de la Hileras, núm. 11: d rón raron en el despacho de libros de dicha compañía, calle de las Fuentes, número 12, bajo derecho. El secretario, R. Saavedra. A-3

CARRETAS, 7, TERCERO. Para las personas que se propongan ir a Francia, Mr. Gaytt abre el día 16, a las diez de la noche, un nuevo y especial curso de lectura y conversación en francés, siendo los honorarios 60 rs. aljmes como en sus otras clases.

LIQUIDACION. BAZAR DE LA CONCEPCION CONCEPCION JERONIMA, 7. GRANDES REBAJAS.—PRECIO FIJO. Continúa la venta de lanas para vestidos y telas de abrigo desde 1 rs. en adelante. Hay un brillante surtido en gergas de lana alta novedad para batas de señora, a 4 rs. vara. Chales al tombrados, pañolera de todas clases, merinos, géneros blancos de hilo y algodón, gró negro de París desde 22 hasta 120 rs. la vara. Todo con inmensa rebaja en los precios.

A 32 RS. PAR DE ANTEOJOS CRISTAL DE ROCA, LEGITIMOS Y GARANTIZADOS, POR J. DUBOSC. 1000 rs. a quien pruebe que no es natural. Primeras novedades en bisutería de oro. 100000 de objetos variados, aderezos pendientes para luto con ganchos de oro y plata. Adornos para cabeza, de gran lujo, y peinetas. DIAMANTES AMERICANOS.—ARENAL, 19 y 21. El mismo surtido en la sucursal en Bilbao, Correo, 25.

ESPECIALIDADES DE MAQUINAS PARA FABRICAR EN TIERRA DURA LOS LADRILLOS, TEJAS, BALDOSAS, ETC. BOULET hermanos, maquinistas constructores. PARIS, rue des Ecluses Saint Martin, 24, PARIS. Se envían gratis catálogos ilustrados al que los pida en cualquier idioma.

PUEDA AMUEBLARSE UNA CASA por 8700 rs., con muebles de tapicería, ebanistería y colgaduras mobiliarios de todos precios; gran surtido de sillerías de seda satén y reps desde 1100 rs.; armarios de luna desde 900. Se remiten muebles a provincias con embalajes bien acondicionados. Catálogos ilustrados con lista de precios, gratis. Fuencarral, 30, pral., y calle Mayor, 117.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA de GRIMAUULT y Cia. FARMACÉUTICOS EN PARIS. La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe operar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita: Las males digestivos, Las náuseas, eructos de gas, Las gastritis, Los calambres de estómago, Los trastornos de la digestión, Las indigestiones del estómago, La jaqueca, Las enfermedades del hígado. Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica a los ancianos y a los convalecientes, facilitando sus digestiones y nutriciones. Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

CAPSULAS PERUVIANAS DE BORRELL. Las gonorreas, ya sean recientes, ya crónicas ó intermitentes, se curan radicalmente y en muy pocos días por medio de las Capsulas Peruvianas de Borrell. Las leucorreas ó gonorreas, no resisten tampoco a la acción de su y saludable de las Capsulas Peruvianas, pudiendo ser úrsate que en ningún caso hay que temer de su administración, ni que en ninguna caso hay que temer de su administración, ni que en ninguna caso hay que temer de su administración, ni que en ninguna caso hay que temer de su administración. MADRID: Única farmacia de BORRELL HERMANOS, Puerta del Sol, 6.

EL CATALAN. Calle de la Montera núm. 25, esquina a la de San Alberto, participa a su numerosa clientela, que por cesación de comercio, tengan muy en cuenta las considerables rebajas de precios que establece en todas las existencias de este antiguo y acreditado establecimiento. Adoptando el precio fijo para mayor brevedad y comodidad del público. SE TRASPASA DICHO LOCAL. AGUA CIRCASIANA DE P. P. HERRINGS Y COMPANIA. Usada por todas las familias reales nobles de Europa vuelve los cabellos blancos al color natural, rubio, castaño y negro. Depósito en Madrid, farmacia de D. Vicente Ruiz calle del Pez, número 2.

SE TRASPASA HERBOLARIO y cacharrería.—Costanilla de Santiago, 2.

SE VENDE UN MAGNIFICO caballo español para tiro. Calle de Recoletos, 21, de nueve años y media.

COMPETENCIA: CARROS DE mudanza.—Gravina, 1, y San Agustín 4. Precios desconocidos.

SE COMPRAN PIANOS Y ORGANOS. Plaza del Angel, estanco.

DOR 400 RS. SE VENDE UN piano. Pelayo, 71, bajo, de doce años.

EN BUENA CASA CEDEN A un caballero ó matrimonio gabinete y alcaoba, ó sin muebles, y cocina independiente. Razon, Infantas, 11, pastelería.

VENTA DE CASA.—EN subasta voluntaria que tendrá lugar el día 25 del corriente, de diez a once de su mañana, se vende la situada en la calle de orden, barrio de Chamberí, número 3 moderno, que ocupa una superficie de 3260 pies, produce más de 41000 rs. y es de reciente y sólida construcción. El acto se verificará en la notaría de don Federico Alvarez, Salud, 21, 2.º donde están de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de la finca.

INSTRUCTOR DE NIÑOS PARA su casa. Informarán, Mancebos, 3, pral. núm. 1.

MA DE CRIA, PRIMERIZA para casa de los padres. Razon, calle de Amaniel, núm. 23, tienda.

SE DESEA UN SOCIO QUE disponga de 2 ó 3000 rs. para establecer en esta corte una industria que dejará un producto líquido de 40 a 80 por 100.—Hoyas, de 10 a 4. Urosas, 2, bajo.

LA PASTELERIA DE LA Bolsa, Carretas, 22, a comer y beber los ricos vinos de Valdepeñas y estranjeros.

CASA PARTICULAR, HUESPEDes.—Cuesta de Santo Domingo, 22, entresuelo doha.

UN DEPENDIENTE DE Comercio desea ocupar dos horas por la noche en llevar la contabilidad de un establecimiento. Razon, Montería, 32, canisnería.

SE DESEA REGENTAR, TOMar en arrendamiento ó comprar una farmacia de buen despacho en una capit ó población importante de Andalucía para tratar dirigirse a D. Eduardo Sanz, provincia de Valencia (Ibiza), ó en Madrid, Cervantes 38, pral. del centro, de 6 a 7 de la tarde.

ALFOMBRAS. De empeño se venden 10 piezas de moqueta. San Millán, 2, tienda.

SPORCION Y VENTA DE una colección de cuadros al óleo.—Acaba de llegar una grande y elegante colección de cuadros al óleo, pintados por los más reputados artistas del extranjero, como Rembrandt, Albert, Max Schödel, Dupin, Timmermann, etc. La exposición estará abierta desde el día 16 del corriente, de 9 de la mañana a 3 de la tarde. Calle Mayor 22, tienda. JOSE SCHNELL, Matzbründerferstrasse, 2, Viena (Austria).

VENTA DE LEÑAS. El día 12 de diciembre de 1877, a las doce de su mañana, tendrá lugar la subasta para el provechamiento por carbones, de las leñas que resulten de la explotación de encinas, de los sitios denominados Vega de Alamo y Vegazo de Guadalupe, de la dehesa de este nombre, sita en término del Partido judicial de Navalalmorale la Mata, provincia de Cáceres.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las oficinas de la casa de Montijo, plaza del Co. de Miranda, núm. 1, piso bajo, y en el pueblo de Gordo, en la casa del administrador D. Juan Muñoz, en cuyos locales se verificará simultáneamente la doble subasta de dichas leñas.

BAÑOS DE ARCHENA. El establecimiento continúa prestando todos sus servicios hasta el día 30 del presente mes de noviembre, en que termina la temporada oficial.

VENTA DE SOLARES. En el paseo del Cisne, próximo al palacio de la Exposición se venden solares: de grandes y pequeñas superficies, con fachada a una o dos calles, y a precios muy arreglados. El notario D. José García Latorre, calle de la Cruz, 3 y 7, 2.º tiene el plano y dará razón de los precios los días no festivos de 10 a 2.

CASA PARTICULAR.—SE CEde una sala y alcaoba. Olivo, 12, 2.º doha.

MONLEON. Hay mucho público que está inocentemente persuadido de que el chocolate que toma no es malo, pues según le asegura el fabricante, no contiene otra mezcla que una parte de bizcocho. El bizcocho, después de ser el desecho arrojado de confiterías y bollerías, contiene harina y huevo, y pasa por la acción del fuego en el horno: dejando por ahora el ácido de la harina, grave inconveniente también, el huevo es sustancia de carnes, que, aunque en dosis homeopática, llega un día a su descomposición: en la acción de la naturaleza nada se pierde, y esta sustancia en putrefacción corrompe a las que la rodean, y nunca sana a las dañadas. Verificado esto frecuentemente en el estómago, ¿a quién se le ocurre que el bizcocho en el chocolate, es una mezcla altamente nociva al consumidor? Nada de chocolate con bizcocho en la fábrica. Mis chocolates no adolecen de este fraude, y para remedio de los consumidores se hace en mi casa chocolate y café puro, como el de MONLEON, ninguno.

EL DIA 29 DE NOVIEMBRE a las doce de la mañana, se venden simultáneamente en los juzgados de primera instancia de Lugo y Coruña, con autorización judicial, tres solares sitos en la calle de la Puerta de Abajo de esta última ciudad. Se tasaron para venta, con inclusión de las obras que ya están ejecutadas, materiales, útiles y herramientas que hay existentes en la suma de 32585 pesetas 88 céntimos. Proceden de D. Pedro Barrio, vecino que fué de Lugo, y la venta se hace voluntaria a instancia de sus herederos.

LINEAL AL 1 POR 100 SOBRE el papel del Estado. Carbon, 3, principal.

LOTERIA DE NAVIDAD. Habiendo entregado el señor don Enrique José Meades de Oliveira, vecino de Porto, al señor D. Antonio Pinto da Fonseca Motta, vecino de Rio-Janeiro, y dufrador del paquete francés Paraná, perdido en Itapoa el 8 de octubre, próximo ya a la ciudad de Bahia, diez billetes enteros del sorteo de 22 de diciembre próximo, con sello de la administración de Carabahal, y números 2321, 4712, 12873, 5994, 12425, 14416, 107, 22778, 9849, 13, 150, por el presente se declaran pertenecer al infrascripto, el cual ha aceptado todas las providencias necesarias para que, en caso de obtener premio, solamente se abone a su dueño verdadero, que vive Rua Primeiro de Mar 83 A en Rio-Janeiro.—Miguel José da Silva Braga.

CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA. Calle de Jardines, 3, Madrid. La gran reputación que ha adquirido este higiénico cosmético para suavizar, conservar, limpiar, esclarecer, desearugurar, poner terso el cutis, quitar las manchas pecas, granos, ardores, rubicundez ó color de ligado en las mejillas, picor herpético y hemorroidal, erisipelas, aspereza de manos, tosado del sol, aire, brisa de mar, emalos blanqueos, escocido cardenal, signos de viruelas y el mal color que deja la leucorrea, las teralgias, hebras filosas, sabañones, lo coloca en el más alto rango de la cosmética nacional y extranjera. Las 12000 libras vendidas por onzas, y los 80000 frascos, envasados, en tres años, las recomendaciones médicas, las de todo consumidor, las de la prensa de todos los matices, la exportación al extranjero, hacen su mayor apología. A 6 y 12 rs. bote, y 2 rs. onza. Es 1000 veces mejor que el Cold-Cream y sus parientes. Para antes de los polvos de arena, que venimos a 4 y 8 rs. bote, la señoras, y después de hecha a los señores, es admitida, anticoncepciosa y sano.—Inventor, L. de Brea y Moreno. Hay crema Emp. ratriz blanquísima a 3 rs. onza y crema de Nieve emoliente y detergente, mejor que la malva, malvabisco, linza, para calmar la irritación de las cantáridas y otros cáusticos, a 2 rs. onza y 6 y 12 rs. bote. NOTA.—La crema de Nieve quita sin sentir las manchas que dejan en el cutis las tinturas para el pelo, la irritación de los callos; prolada y limpia y refresca vuestra piel.

OTRA.—Las personas que quieren preservar su cutis del sol, del aire, frío, polvo y brisa de mar, en viaje, campo, etc., deben darse un poco de crema de Nieve, y limpiar sin alteración alguno aunque den la vuelta al mundo. En la Habana, Muralla, 16, y en 2680 farmacias, droguerías, perfumerías de ambos mundos, donde se vende el Aceite de Niveas, con savia de coco, del mismo autor.

PUERTA DEL SOL, NUM. 3, ENTRESUELO. Compra al contado de emprestos, décimos, residuos, arjetas, cupones de lotas renasas y del que vencerá en 1.º de enero.